## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

					ijón. 13368440H	
D. / D <sup>a</sup> _						
-	nadre /tuto	r del alumno	/a			
de	nivel grupo			, de Educación Infantil.		
			DE RELIGIÓN. SE DE RELIGIÓ	DN.		
	(M	arcar solame	ente una casill	a con una X)		
Gijo	ón/Xixón, <sub>-</sub>	de de	(Firma)		de 20	



C.P. Severo Ochoa.